

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'25  
 Portugal, trimestre. . . . . 6'00  
 Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00  
 Número atrasado. . . . . 0'10

**PAGO ADELANTADO.**  
 Teléfono número 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres  
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
 Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

## EDICION DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO,"**  
 DIARIO ILUSTRADO  
 es el periódico de más circulación en la región.

**EXPOSICION REGIONAL EN CIUDAD-RODRIGO**

Si los grandes concursos internacionales llevan en pos de sí tanta gloria para la inteligencia y el trabajo humano, no son menos importantes aquellos certámenes regionales, a pesar de su pequeña esfera de acción, puesto que vienen como á formar los cimientos sobre que se asientan los primeros y á ser á modo de sillares, con que ha de construirse el soberbio edificio.

Llamados un día los españoles á tener una Exposición Universal, para la que sirvió de ensayo la celebrada en Barcelona, deben todas las regiones, todas las provincias y todos los pueblos, ir tomando como una nota de los productos de su suelo y riqueza de sus particulares industrias; y nada mejor, que el detallado estudio de esos certámenes parciales, para apreciar la proporción en que cada elemento, ora aquellos que emanan de la inteligencia, como los que surgen del trabajo manual, contribuyen á la particular riqueza de la región y muchas veces para conocer y deducir cuáles industrias son las llamadas á mejor y más grande desenvolvimiento, poniéndose de relieve las causas que se oponen á su mejora y perfección; y hasta los remedios más eficaces para su más perfecto desarrollo.

Y aun cuando este ideal no se consiga, aun cuando el resultado práctico de estos certámenes, no sean todo lo ventajoso que se creyera, siempre sirven para suministrar al talento y al trabajo, ideas y conocimientos útiles, engendrar emulaciones nobles y provechosas, y enseñar, que en la vertiginosa

carrera del progreso, nunca se debe descansar sobre laureles adquiridos, sino que siempre, siempre, se ha de caminar hacia adelante fija sola la mirada en los adelantos modernos, que no cesan, y no sujetarnos con ilusiones de glorias y fortunas históricas pasadas, que de poco ó nada sirven al presente, como no sean para probar nuestra pequeñez é insignificancia.

Digna es, por tanto, de aplauso y de aplauso incondicional, la idea de la celebración de un certamen de productos regionales en la vieja Miróbriga, que por su proximidad á otra nación hermana, sirve mejor que otra alguna para apretar los lazos de amistad que con nosotros la ligan y para establecer mercado de los productos de estas provincias de Castilla y Extremadura que le son rayanas; por tanto, nada de extraño tiene la acogida cariñosa que desde un principio ha obtenido dicho pensamiento, y el que hoy sean muchos los artistas, productores é industriales, que se aprestan á concurrir con los productos de su ingenio ó de su trabajo, al mayor lustre y mejor resultado de la Exposición; tanto más, que los esclarecidos nombres de las ilustres personalidades que forman la junta de la misma, y que de todos son conocidos, son garantía segura del acierto, del interés y de la imparcialidad con que todos los actos que con el certamen se relacionen, han de llevarse á efecto.

No ha olvidado la junta, antes al contrario, ha tenido muy en cuenta que no todos los concurrentes á una Exposición les guía el deseo del estudio y conocimiento de los productos expuestos, sino que una gran masa, tal vez la más numerosa, va á una Exposición como á una feria, en busca de alicientes que le entretengan y hagan placentera su estancia en la localidad, á cuyo fin prepara un *bien cartel de festejos*, que animen y den mayores atractivos y ratos de solaz y esparcimiento á propios y extraños, construyéndose, al efecto, un edificio nuevo para teatro, y preparando

corridas de toros, cabalgatas, fuegos artificiales, la exhibición de un batallón infantil, etc.

Indicaremos, para terminar, que la junta ha conseguido que les sean facilitados para local de Exposición los claustros y patio de la Catedral, habiéndose empezado á colocar en este último bellos macizos de plantas, que dado el gusto de que tantas pruebas tiene dadas el jardinero de la ciudad, será, sin duda, uno de los encantos del certamen. Si este local no bastase, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, carosísimo prelado, amante más que nadie de la prosperidad de Ciudad-Rodrigo, ha puesto á disposición de la junta algunos de los locales del Seminario; todo lo cual hará, sin duda alguna, que la Exposición, dentro de su modesta esfera de acción, sea, sin embargo, de gran interés y de resultados beneficiosos.

J. DE VARGAS.



**FORNER**

FEBRERO  
 23  
 Viernes

No han faltado en España escritores cuyos trabajos de crítica, por la violencia del lenguaje en ellos empleado, han proporcionado á quien los escribió, tremendos disgustos, y entre ellos, á nuestro juicio, ocupa lugar preferente el sabio jurista, consultor, historiador y poeta don Juan Bautista Pablo Forner y Piquer, nacido en Mérida (B de Joz) el día 23 de Febrero de 1756.

Forner fué educado en Madrid por su tío el célebre doctor Piquer, y cuando tenía 14 años de edad y había estudiado Humanidades y Letras, se trasladó á Salamanca, en cuya Universidad estudió Leyes, alcanzando siempre señalados triunfos en los exámenes, tanto, que lo mismo por sus profesores que por sus condiscípulos, era señalado como modelo de estudiantes.

La afición á las Letras que su tío y mentor supo inculcarle, hizole asistir á las cla-

ses de griego y hebreo, con el propósito de poseer á la perfección estos idiomas, así como el latín, para estudiar á los clásicos en la lengua que escribieron, y fruto de la erudición adquirida por su vacación fué su primera obra, "Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana," premiada por la Academia Española y escrita por Forner cuando aún asistía á las aulas de la Universidad sa manticense.

Terminada su carrera se trasladó á Madrid con su título de doctor en Jurisprudencia y el nombramiento de abogado de la casa de Altamira aseguró el sustento y le dio ocasiones para que brillara en el foro, lo que no fué causa para que Forner abandonara las letras.

Cada día era apasionado por éstas y más amante de la pureza del lenguaje, y esta cualidad condújole á sostenes largas y enconadas polémicas con Iriarte, García de la Huert, Sánchez Barbero, Ayala, Villadares y otros, que le proporcionaron muchos enemigos y no pocos disgustos y quebrantos en su fama; y á tal extremo llegaron sus ataques y sus diatribas, que Carlos III le prohibió publicar trabajos sin su autorización.

Esta resolución del monarca y los consejos de amigos cariñosos, entre los que se contaban don Leandro Fernández Moratín y Meléndez Valdés, decidieron á Forner á abandonar la senda que emprendió al escribir la sátira contra Iriarte que tituló "El asno erudito."

Entonces escribió un "Discurso sobre la Historia de España," lleno de erudición y de sanos juicios, y poco después censuró y anotó la "Historia Universal," del P. Tomás Borrego, por encargo del Gobierno, quien le pagó el dicho trabajo con una pensión de 6.000 reales y con el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Sevilla.

En 1796 fué nombrado fiscal del Supremo y un año después presidente.

Fué además individuo de la Academia de Derecho español, centro que premió su "Plan sobre unas instituciones de Derecho Español."

Dos meses más tarde de haber sido nombrado presidente del Tribunal Supremo, ó sea el 17 de Marzo de 1797, Forner cayó al sepulcro y el foro español perdió uno de los hombres que más brillo le han dado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## HABLA POLAVIEJA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 23.-10'15 m.

Telegrafista de Sevilla que el general Polavieja ha declarado que ni se retiró ni piensa retirarse de la política y que seguirá apoyando al Gobierno actual.—Rodrigo.

## REVISTAS

Sumario del número 621, correspondiente al día 22 del votus, de la "Gaceta de la Banca":

«Balance del Banco de España.—Si unción de los principales Bancos de Europa.—Intereses del dinero.—Cambios de España.—Cambios de París.—Precios del oro y de la plata.—Sin presupuestos.—El Banco de España.—Faquezas de la Hacienda, por don P. S.—Las máquinas eléctricas en las minas.—El cultivo del tabaco.—La industria eléctrica en provincias. Revista bursátil.—La vida mercantil en España.—Noticias.—Sociedad de Electricidad de Chamberí.—Banco de España: Personal.—Sociedad de Electricidad del Pacífico.—Anuncios de Bancos y partícipes.»

## RUEGO Á ROMERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 23.-10'40 m.

El presidente del Congreso ha suplicado á Romero Robledo que no vuelva á plantear debate sobre la cuestión catalanista, por lo peligroso que es tratar de ella y por el triste espectáculo del Parlamento español ante las demás naciones de Europa.—Rodrigo.

«Oh desgraciada doña Leonor! prosiguió como si hablase con su ama, ¡qué suceso este tan amargo para vos! Pero no habrá modo de evitarlo? Tostón, que es astuto é ingenioso, ¿no hará alguna tentativa para preservar á nuestros amantes de la suerte espantosa que está prevenida? No te dé eso cuidado, respondió él, ando buscando en mi cabeza algún medio de evitarla, pero te confieso, que no me ocurre ninguno que me cuadre. A mí se me ofrece en este instante uno, replicó la criolla, que creo no es de desechar. Ya sabes que la condesa ama entrañablemente á su hijo ¿no parece que no hay nada que tocar por ese lado? Todo al contrario por cierto, exclamó Tostón, digo que me place esa ocurrencia. Mañana por la mañana iré á ver á la condesa, y haré que la digan que tengo que hablarle á solas. La expondrá con expresiones patéticas la situación de don Alejo, y podrá ser que la enterezca de manera, que abraza el interés de doña Leonor y de su hijo. Mientras los confidentes estaban en esta conversación, los dos amantes se prometían recíprocamente un amor capaz de resistir á cuantos obstáculos pudiese oponer la suerte para impedirlo y con este pensamiento se despidieron el uno del otro. El señorito se volvió á casa con Tostón, quien le contó la intención que tenía de valerse de su elocuencia, para mover á la condesa su madre á que protegiera su inclinación. Me parece bien tu designio, le dijo don Alejo, y para darle más fuerza quiero ir contigo. Me echaré á los pies de mi madre, y me mantendré en aquella postura mientras tú peroras á mi favor. Esto seguro de que le ganaremos la voluntad. Fundados en este concepto, determinaron dar aquel paso, como en efecto lo dieron al otro día por la mañana. El hecho pasó de esta manera. Estaba la condesa sentada al tocador. Así que vio entrar á don Alejo y su confidente, mandó salir á todas las criadas, y dirigiendo desde luego la palabra á Tostón, Amigo, le dijo, ¿con qué ánimo viene aquí mi hijo? ¿Conserva todavía su repugnancia á unir su buena suerte con la de una señorita amable, que le ofrece el primer ministro? Señora, la respondió Tostón, mi amor os ha consagrado una

### CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

Doña Elena, en cuya morada se habían celebrado las bodas, amaba á su sobrina, como una madre ama á su hija, y no queriendo apartarse de ella, cedió la mitad de su casa á los recién casados.

El primer cuidado de don Alejo fué, regalar á Tostón por lo que había contribuido á su felicidad.

No se contentó con darle trescientos doblones, sino que le nombró administrador de su casa, puesto apetecible no tanto por lo que valía entonces, como por lo que podía valer más adelante.

No se portó con menos bizarría doña Leonor con Blandina, la cual más agradecida al cariño que su ama la tenía que llevada del interés, la era afecta de veras, y la profesaba inclinación, lo que es de admirar en una criada.

Una mañana que fué Tostón á verme, me dijo.

Señor don Querubín, vengo á despedirme, y á que Vd. me mande.

Dentro de dos días marchó á Alcaráz para satisfacer el deseo de volver á ver á mis padres.

Mi amo don Alejo me ha dado licencia de hacer este viaje, con tal que esté de vuelta de aquí á dos meses.

Hijo, le dije, el motivo que te estimula es loable, y puesto en razón que logres el fin, pero luego que pases algunos días con personas tan amadas, no tardes en restituirte á Madrid.

Ya conoces la inconstancia de los señores, pudieras tal vez perder tu acomodo, que no dejará de encaminarte á una gran fortuna.

«Oh desgraciada doña Leonor! prosiguió como si hablase con su ama, ¡qué suceso este tan amargo para vos! Pero no habrá modo de evitarlo? Tostón, que es astuto é ingenioso, ¿no hará alguna tentativa para preservar á nuestros amantes de la suerte espantosa que está prevenida? No te dé eso cuidado, respondió él, ando buscando en mi cabeza algún medio de evitarla, pero te confieso, que no me ocurre ninguno que me cuadre. A mí se me ofrece en este instante uno, replicó la criolla, que creo no es de desechar. Ya sabes que la condesa ama entrañablemente á su hijo ¿no parece que no hay nada que tocar por ese lado? Todo al contrario por cierto, exclamó Tostón, digo que me place esa ocurrencia. Mañana por la mañana iré á ver á la condesa, y haré que la digan que tengo que hablarle á solas. La expondrá con expresiones patéticas la situación de don Alejo, y podrá ser que la enterezca de manera, que abraza el interés de doña Leonor y de su hijo. Mientras los confidentes estaban en esta conversación, los dos amantes se prometían recíprocamente un amor capaz de resistir á cuantos obstáculos pudiese oponer la suerte para impedirlo y con este pensamiento se despidieron el uno del otro. El señorito se volvió á casa con Tostón, quien le contó la intención que tenía de valerse de su elocuencia, para mover á la condesa su madre á que protegiera su inclinación. Me parece bien tu designio, le dijo don Alejo, y para darle más fuerza quiero ir contigo. Me echaré á los pies de mi madre, y me mantendré en aquella postura mientras tú peroras á mi favor. Esto seguro de que le ganaremos la voluntad. Fundados en este concepto, determinaron dar aquel paso, como en efecto lo dieron al otro día por la mañana. El hecho pasó de esta manera. Estaba la condesa sentada al tocador. Así que vio entrar á don Alejo y su confidente, mandó salir á todas las criadas, y dirigiendo desde luego la palabra á Tostón, Amigo, le dijo, ¿con qué ánimo viene aquí mi hijo? ¿Conserva todavía su repugnancia á unir su buena suerte con la de una señorita amable, que le ofrece el primer ministro? Señora, la respondió Tostón, mi amor os ha consagrado una

EN EL CASINO DE SALAMANCA

Decir que estuvo muy concurrido el baile, sería faltar a la verdad; pero no obstante, resultó una agradable...

Las muchachas, en su mayoría vestidas con traje de baile, contribuían con su hermosura a animar el salón...

El sexo fuerte estuvo muy bien representado, vistiendo casi todos los jóvenes de correcta etiqueta.

Hubo bastantes máscaras que animaron con sus bromas el salón, terminando la fiesta a las tres de la madrugada...

De serpentina se hizo un verdadero derroche en los intermedios de los baillados, igualmente que de confetti.

En los próximos días de Carnaval se celebrarán reuniones de confianza en dicho Círculo.

NUESTRA REGION

LEON.—El señor marqués de Cubas, diputado a Cortes por La Bañeza, ha de jado, en su visita a esta ciudad, 500 pesetas para que sean distribuidas entre los que más hayan sufrido en las pasadas inundaciones.

—Por haber declarado ruinosas la casa donde está situada una de las escuelas municipales de niñas, se han suspendido las clases hasta que se habilite otro local.

—Las inundaciones últimas arrastraron en la finca titulada «La Mimbrera», situada en el pueblo de Toral de los Guzmanes, de esta provincia, 600 docenas de tablas, 100 de tablas, 20 de tablones y 300 de vigas en escuadrar.

SEGOVIA.—En Cabeza de Vaca falleció la señora doña María Luisa Virse da Abad, esposa del acaudalado propietario don Toribio Gómez Lucas, y en Escorabajosa de Cabezas, ha fallecido también a la avanzada edad de 82 años, el Sr. Yuste, profesor de instrucción pública que por espacio de 20 años ha venido desempeñando la escuela de aquel pueblo.

AVILA.—Al regresar anteayer de Murcia el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se enteró, según venía en el mixto de Madrid, de la tremenda catástrofe ocurrida en Ataquines, acordando continuar su viaje hasta este pueblo, en compañía de señor ministro de Gobernación, de don Trifino Gamazo y de varios periodistas.

El señor Obispo se hospedó en casa del señor cura economo del pueblo don Casto Antonio Borrado, é inmediatamente se enteró personalmente de los destrozos causados por el incendio, prodigando consueos a todos y repartiendo limosnas entre los más necesitados.

Además, el ilustre prelado contribuyó a la suscripción abierta para remediar tanto infortunio, con la importante cantidad de mil pesetas, prometiendo a las suscripciones entre el clero y fieles de la diócesis.

Poco después de las seis de la tarde y en unión del ministro señor Dato, salió para Medina don le esperó el tren expreso que le condujo a esta capital.

El señor Obispo ha regresado a Avila hondamente impresionado de la catástrofe de que ha sido víctima el pueblo de Ataquines.

ZAMORA.—La «Gaceta» ha publicado una ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Villanueva del Campo, desde la carretera de esta villa a Palanquinos, vaya a terminar en Vitiapando, en la general de Madrid a la Coruña, pasando por los pueblos de Prado y Quintanilla del Olmo.

—El oficial de segunda clase de la administración de Hacienda de esta provincia, don José Vaquero Herrero ha sido trasladado a Zaragoza, y don Enrique Boni a Sánchez, que prestaba servicios en Tarragona, a Zamora.

PALENCIA.—Anoche se renairá en las Casas Consistoriales el Sindicato nombrado para la traida de aguas.

—El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha acordado la clausura de su estación telefónica municipal.

En dicha localidad tendrán lugar durante la feria de San Gregorio, que se celebra los días 12, 13 y 14 del mes próximo, funciones religiosas, fuegos artificiales, corridas de novillos conciertos por la banda del Regimiento infantería de Toledo, etc.

Habrán premios para los mejores ejemplares de ganado que se presenten.

VALLADOLID.—En la iglesia del Salvador se celebró ayer en ena de la señora Angeles Martín, con el conocimiento de comerciantes don Clemente Zurita Sánchez.

En la reunión celebrada el miércoles pasado, por los estudiantes de esta capital, con objeto de convenir la forma en que han de recibir a sus compañeros los de Coimbra, se propusieron los siguientes acuerdos:

1.º Que se nombre una comisión que vaya a recibirlos a Medina, costeándola por su eripción los gastos del viaje, excitando a los demás compañeros que de su pecunio partan en su parte análoga, con objeto de que sea lo más numerosa posible.

2.º Que los estudiantes en masa acudan a la estación con banderas de las distintas facultades, y a cuál fuere la hora de su llegada, y si posible fuera, acompañados de una banda de música.

3.º Consideramos de impre ción lible

necesidad el uso del distintivo correspondiente a las distintas facultades.

4.º Invitar a la prensa local para que por su mediación é influencia solicite de las dignísimas autoridades locales pongan cuanto esté de su parte, para que el buen nombre de Valladolid quede a la altura que corresponde, sin perjuicio de que dichas autoridades sean visitadas por la comisión escolar que al efecto se nombre.

5.º Obsequiarles en momento oportuno con una serenata en el local que se hospalen.

6.º Celebración de un banquete, de cuya organización y detalles se encargará la comisión correspondiente.

7.º Nombramiento de tres individuos por cada grupo encargado de acompañar a tan dignos huéspedes.

LOS LIBROS DE TEXTO

(FOR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23 11:25 m.

No cesa en sus gestiones la Comisión de estudiantes que trabaja porque sea aprobada la proposición del marqués de Villaviciosa de Asturias acerca de los libros de texto.

A la petición de los escolares parece que son opuestos casi todos los diputados catedráticos.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Ninguno de los dos juicios orales señalados para hoy en la Sección primera han podido celebrarse, con motivo de continuar enfermos dos de los señores magistrados.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo libremente a Manuel Pascual, procesado en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto y declarando de oficio las costas.

Absolviendo asimismo a los procesados José y Bernardo Vegas, a quienes se ha seguido causa en el mencionado Juzgado, por el delito de amenazas y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para el día 24

Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra Lucio Castaño y otro, por atentado, Ponente, señor García; abogado, señor Bascetas; procurador, señor Est. I.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Vitigudino, contra Pedro Sánchez, por hurto. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Manzano; procurador, señor Rodríguez.

EL AÑO 1900 NO ES BISIESTO!

De cada cuatro años uno es bisiesto, el año 1896 lo fué.

Parécia lo natural que el presente año de 1900 fuese bisiesto también.

No lo es, sin embargo.

¿En qué consiste semejante anomalía?

Ha habido muchas personas que se han fijado en esta particularidad y que al adquirir un almanaque del año corriente y notar en él que Febrero no tiene más que veintiocho días, no han acertado a explicarse tal cosa, puesto que 1900 es perfectamente divisible por 4. De ahí multitud de interrogatorios y de consultas.

Los astrónomos han tenido que contestar. Sabido es de sobra que la tierra no da la vuelta completa a su órbita en un número exacto y cerrado de días. Así, desde el nacimiento del año juliano, se había establecido que esa vuelta se verificaba en 365 días y un cuarto de día precisamente.

La medida no era exacta. Se trataba de una diferencia de minutos nada más; pero el cabo de centenares de años esos minutos sumaban varios días; en el siglo XVI lo alcanzó a llegaban al término del viaje de la tierra diez días después que ésta. De ahí la necesidad de la corrección llamada «gregoriana», por el nombre del Papa que la llevó a efecto.

Lo preciso restar al año civil esos diez días que llevaba de adelantera el año solar, y el Papa Gregorio XIII dispuso que se saltara de golpe desde el jueves 4 de Octubre de 1582 al viernes 15 del propio mes y año. Los pueblos que olieron lo hicieron así desde luego. Resistiéronse más los protestantes por ser cosa del pontificado y tardaron mucho tiempo en hacer lo propio.

Si hoy se dicta un auto análogo resolverían su problema económico muchas familias. Mas no es posible que ocurra lo mismo; antes bien para que no sucediera lo contrario con la introducción de un día más en el mes de Febrero cada cuatro años, Gregorio XIII, de acuerdo con el astrónomo Lilio, después de muchos cálculos y combinaciones resolvió que los años final de siglo no fueran bisieños, sino cuando las cifras de sus centenas fuesen divisibles por 4. Así, el año de 1600 fué bisieño porque 16 es divisible por 4; pero no lo han sido los de 1700, 1800 y 1900, porque 17, 18 y 19 no son divisibles por dicha cifra. El año 2000 sí lo será.

Con estas combinaciones se ha conseguido que la diferencia entre el año civil y el año solar sea tan pequeña, que se necesitan cerca de 4.000 años para que alcance a un día.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Combates en Mafeking

Telegrafían de Londres dando detalles de los combates librados en Mafeking.

Murieron la mitad de los conductores del convoy.

Los boers se apoderaron de 180 carros con municiones, víveres y forraje.

Mandaba los boers el general Lasey.

El lunes el general Buller bombardeó las posiciones de los boers, desde las co-

linas que ocupó el domingo, destruyéndoles algunas.

El jueves abandonó Cronje las posiciones que ocupaba en Maggersfontein.

Le atacaron 2.000 ingleses.

Estos no pudieron hacer uso de la artillería.

Cronje con sus fuerzas consiguió atravesar el río.

Las fuerzas inglesas trataron de evictarlo, pero llegaron tarde.

Roberts en grave aprieto

El flanco izquierdo de la columna que manda el generalísimo Roberts se halla amenazadísimo.

El general boer Cronje, al frente de sus fuerzas, con nuevos elementos recibidos, ha salido a su encuentro para evitar que logre avanzar.

Liberación de Ladysmith

De Londres dicen que se ha confirmado oficialmente la entrada del general French en Ladysmith después de grandes fatigas.

Fue recibido triunfalmente por el vecindario, el cual le saludó con vivas a Inglaterra y al ejército inglés.

Otras noticias

En Rensburgo capturaron los boers las compañías inglesas.

Hicieron además prisioneros a 142 soldados y recogieron 44 heridos.

Todos ellos son bien tratados.

Se cree que serán alistados 45.000 licencias inglesas, abandonarán a Bloemfontein para librar una batalla en Weimburg.

El Gobierno de los boers está alistando todos los hombres, desde 16 años a 60. Expide grandes núcleos de fuerzas para Orange.

Los boers avanzan hacia el Cabo.

En Londres se conside a que ha fracasado el plan del generalísimo Roberts.

Los boers amenazan a Arimdel.

LAS CORTES

(FOR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23 12:15 t.

Dáse como seguro que las Cortes no se cerrarán lo menos hasta el 12 de Marzo próximo, y que al fin no se celebrarán sesiones durante los tres días de Carnaval.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Con motivo de un suceso desagradable ocurrido en el teatro de Burgos, el gobernador de aquella provincia ha dispuesto prohibir en absoluto el arrojarse serpentina y confetti dentro del teatro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se admitan las instancias de las clases de tropas procedentes de Filipinas, en solicitud de ser incluidas en las escalas de aspirantes a destino ó filas, siempre que las

160 El Bachiller de Salamanca

ciega obediencia, y está pronto a hacer cuanto le mandais, pero si le haceis que se case con la persona que le proponen, no contéis más con vuestro hijo. Si, madre mía, dijo entonces don Alejo, arrojándose a sus pies, y besándola la mano. Tostón dice la verdad, si me caso contra mi voluntad, me muero. ¿Cosa extraña! exclamó la condesa. ¿Es posible dejarse preocupar tanto contra quien aún no se ha visto? Ve primero la dama de que se habla, y si te pareciese fea, yo como buena madre no consentiré una unión contraria a tu sosiego, bien que entre nuestras iguales la cara apenas es motivo de impedir los matrimonios. Pero, añadió, si me atengo a la pintura que me han hecho de la señorita, no hay duda que es una hermosura. Aunque fuese más bella que la Diosa Venus, señora, dijo Tostón, no hay que hablar más de ella. El amor le ha cogido la delantera al ministro, ofreciéndonos á la vista una que parece una deidad, y de que estímos hechizados por extremo. Es preciso a la verdad, replicó la condesa, que sea muy singular su belleza, para haberos causado tan gran impresión. ¿Corresponde su nacimiento a sus gracias? pues temo tenga por ese lado motivo de quejarse de la naturaleza. No lo crea V. E. replicó Tostón; antes bien es una señorita ilustrada. Doña Leonor de Pedrera, que así se llama, es hija de un caballero de Antequera, y además de eso sobrina de doña Elena de Torralba. No bien acabó de oír estas últimas palabras la madre de don Alejo, cuando dando grandes carcajadas de risa, dejó confusos a su hijo y a Tostón. Madre, le dijo aquel con semblante admirado, os ruego me digais lo que os excita a tanta risa. ¿Sospechais acaso que os queremos engañar acerca de la condición de doña Leonor? Dejadme reír cuanto quiera, exclamó la condesa y volvió a dar nuevas carcajadas, mientras el amo y el criado, que no sabían qué pensar de ellas, se miraban uno a otro guardando un estúpido silencio. Finalmente, quiso el cielo que acabase de reír, y que recobrando su gravedad, dijese,

Folleto del NOTICIERO 161

Hijo, depón tu temor. No te verás obligado a dejar a tu querida doña Leonor, pues esa misma dama es la que el ministro te destina para esposa. Doña Elena de Torralba es parienta de la mujer de éste, y estas dos señoras son las que han hecho proponer por el duque este casamiento al conde de Velges. ¿No he tenido razón para reirme? ¿No te parece gracioso el lance? Dicho esto, soltó otra vez la risa, y á ejemplo suyo, don Alejo y Tostón dieron también en reír, marchándose luego, rebozando de alegría, a casa de doña Elena, donde hallaron de buen humor á todos porque ya se había exparcido en ella el rumor de la boda inmediata de doña Leonor con don Alejo. Para decir lo demás en dos palabras, el casamiento se celebró de allí á poco con grandes regocijos, así en casa del conde, como en la de doña Elena de Torralba. Doña Elena en su momento se había casado con don Alejo, y su esposa, como una madre, se había ocupado de ella, cuidando de ella, como de una hija, y no quedando para ella, como de una hija, sino de una hija. El primer cuidado de don Alejo fué regalar á Tostón por lo que había contribuido á su felicidad. No se contentó con darle presentes dignos, sino que lo honró con una casa, que era de su propiedad, y que él mismo le dio para que se quedara en ella. No se portó con menos generosidad don Alejo con don Alejo, y le dio una casa en la ciudad, y le dio una casa en la ciudad, y le dio una casa en la ciudad. Unos meses después de haberse casado, don Alejo y doña Leonor se fueron a vivir a una casa que don Alejo le había comprado en la ciudad, y allí se casaron. Don Alejo y doña Leonor se casaron en la ciudad, y allí se casaron. Don Alejo y doña Leonor se casaron en la ciudad, y allí se casaron.

presenten dentro de los tres meses que si guen á su desembarco, y acrediten haber estado enfermos, prisioneros ó en alguna comisi6n, sin poder regresar á la Peninsula.

Un agricultor espa1ol aconseja á los olivicultores que, anticipando bastante la recolecci6n de las "olivas", labrando bien la falta de árboles y quemando toda la leña saca en las fincas, se evitaría la "mosca", que tan tos da1os causa en los olivares.

El descorcheado del olivo es asimismo una práctica recomendable, y los olivicultores deben considerarla como absolutamente precisa para minorar los da1os causados por la mosca y demás insectos.

La prensa de Madrid dá cuenta de que después de larga discusi6n el Consejo ha acordado absolver al general Menet y al coronel Francia.

La sentencia está en poder del auditor de la Capitanía general.

Dicen de Luanco y de Lastres que á consecuencia de los violentos temporales que reinan en el Cantábrico han naufragado muchas lanchas habiendo perecido 15 de sus tripulantes.

Otras lanchas han desaparecido, ignorándose su paradero y se teme que hayan sido víctimas del tempor 1.

Un periódico de Málaga dá la noticia de que hace algún tiempo recorría los pueblos y cortijos de la provincia, un barbe o que, por un precio módico, afeitaba á los capataces y jornaleros.

Pues bien; el barbero ha resultado ser la viuda de un repatriado de Cuba que, con el fin de ser respetada por los caminos, adoptó el traje de hombre, dedicándose á rapar barbas para ganarse la vida.

Hoy está de criada en Málaga, siendo ella la que ha referido su ingenioso ardid.

En Palma sigue el horrible temporal. Los vapores redoblan sus amarras. El bergantín "San Sebastián", se ha estrellado contra las rocas.

Dicen de Barcelona que la Comisi6n revisionista del proceso de Montjuich acordará el paro general de todos los obreros para protestar de la forma en que se ha concedido el indulto á los anarquistas.

El señor Aparicio, presidente de la Comisi6n que ha de informar acerca del proyecto de ley para la apertura de los Astilleros del Nervión ha conferenciado con el señor Silveira, á fin de cambiar las presiones y que la Comisi6n emita su dictamen en el más breve plazo posible.

En Cartagena se han recibido doce ca1ones y gran número de proyectiles con destino al acorazado "Pelayo".

Dos Padres jesuitas y un benedictino acababan de ver premiados sus trabajos literarios por el Instituto de Francia, instituci6n análoga á la Academia de la Lengua Española.

El presidente del Trabajo Nacional de Barcelona ha abierto una suscripci6n para los perjudicados por el horrible incendio de Ataquines.

A consecuencia de las elecciones verificadas en Utrera háblase de un lance pendiente entre el general Delgado y el candidato derrotado señor Borbolla.

En el salón de ministros del Congreso parece que celebraron anteaer una detenida conferencia los señores Silveira y Canalejas.

Sabido es el interés con que el exministro liberal ha tomado el indulto de los socialistas de Bilbao Perezaguena, Carratero y Pascual, que se encuentran cumpliendo condena en la cárcel de Larrinaga y acerca de este asunto se trató en la conferencia.

El señor Canalejas insistió en que se debía otorgar el perd6n á los socialistas y el señor Silveira ofreció acceder por su parte, añadiendo que consultaría con el ministro de la Guerra que era el único que podía poner algún impedimento á que el indulto se conceda.

## INGLESES Y BOERS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—120 t.

Telegrafan de Londres confirmando la exactitud de la noticia, referente á que ha avisado Buller que gran número de tropas transvaalenses se dirigen hacia Orange.

Existen temores de que ha fracasado el objetivo del generalísimo inglés Roberts que consistía en inutilizar al general boer Cronje.—Rodrigo.

## VIDA DEL CAMPO

### LA CABRA LECHERA

Monsieur Loverdo, en el *Journal de l'Agriculture* empieza un trabajo en favor de la cabra como productora de leche.

«La vaca del pobre, como se llama á la cabra, es digna de mejor estudio y de mayor atenci6n de la que hasta ahora se le ha prestado, y puede mejorar en sus indiscutibles cualidades por medio de cruzamientos y selecciones.

Indicada para aprovechar pastos en terrenos inaccesibles, no tiene en d terminados países sustituci6n, pues digiere vegetales lignosos que el demás ganado no acepta.

La cabra da carne, leche, piel y abono. Respecto á la carne, si bien es cierto que, especialmente la del macho, tiene un sabor desagradable, se logra sea buena, tierna y succulenta castrando la res, con lo cual se mejoran las formas del animal y se impide á su carne tome el gusto caprino.

Los cabritos, que generalmente se consumen antes de cumplir los dos meses, no tienen aquel gusto y dan carne muy delicada, si bien poco nutritiva. Este inconveniente se salva castrando los cabritos y cebándolos luego, entregándolos al matadero á los seis meses. El peso llega al doble de lo que sería dejando al animal sin castrar, y la carne es sana, substancial y sabrosa.

Como lechera tiene la cabra excelentes condiciones. Si se acusa á su leche de ser indigesta y que sólo sirve como medicamento, depende de la alimentaci6n propinada. Así por ejemplo, tres ó cuatro hojas de menta distribuidas diariamente, le dan desde luego el gusto y aroma muy pronunciado de esta planta. Como la cabra come todo cuanto encuentra, nada particular tiene el que á veces, como consecuencia de tragar mondaduras arrojadas á la calle en la ciudad, y hasta papeles abandonados, tenga mal gusto su leche.

Si se mantiene la cabra con inteligencia y cuidado, da leche excelente y más densa que la de vaca. Los gl6bulos butíricos son más pequeños y en mejor estado de emulsi6n. La separaci6n de la crema es difícil, y la capa que se logra es de poco espesor, de lo cual resulta que la leche de cabra, á pesar de su riqueza en manteca, puede difícilmente ser desnatada, siendo esto un motivo de garantía para el consumidor. Se hará poca manteca con la leche de cabra, pero se obtienen de ella excelentes quesos.

La leche de cabra es muy buena para la niñez. En esta edad se transmiten muy fácil, por medio de la leche, muchas enfermedades comunes al hombre y á los rumiantes: tuberculosis, peripnomia, fiebre aftosa, etc. Las vacas son muchas veces tíficas ó aftosas; y conviene hervir ó esterilizar su leche para matar los gérmenes de aquellas enfermedades. En cuanto á la cabra son completamente innecesarias estas operaciones, puesto que está libre completamente de estas enfermedades, hasta tal punto, que se ha llegado á pensar en emplear su sangre para combatir la tuberculosis.

La leche de cabra puede intervenir perfectamente en la alimentaci6n de los niños, á quienes falte la leche maternal.

Es la que más se parece á la leche de la mujer en cuanto á su composici6n.

La leche de vaca ha de ser pasteurizada y esterilizada para administrarla á los niños de pocos meses, y á pesar de ello, no se logra impedir la diarrea infantil, que tantas víctimas causa en las casas de maternidad y expositos.

Los niños que se alimentan con la leche de mujer, no sufren de aquella diarrea, y los que se alimentan con leche de cabra, leche casi idéntica á la leche maternal, se salvan también de dicha enfermedad.

Si un día se va por el camino de criar cabras de buena raza, que den leche buena y en abundancia, debido á su buena alimentaci6n, el consumo de la leche de cabra se desarrollará. Esto es posible, y la de aquellas cabras se va realizando en París.

Así lo afirma Mr. Loverdo en un bien escrito artículo, del cual hemos extractado las anteriores notas.

## LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES Y LOS DE SALAMANCA

Esta madrugada han salido para Ciudad-Rodrigo unos cuantos de estudiantes, con el objeto de recibir en aquella localidad y venir acompañando á Salamanca, á la estudiantina de Coimbra.

—Aumentan las inscripciones para el baquete escolar hispano-portugués, que ha de celebrarse en la Universidad mañana á la una de la tarde.

—Los estudiantes de Coimbra, acompañados de la «Tuna salmantina» y de la rondalla «Hijos del Trabajo», harán su entrada en Salamanca, esta noche á las diez y media, por la calle de Zamora.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Matias, Modesto, Sergio, Primitiva y Edilberto.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa privilegiada del Rosario, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Saivo Carmelitana.

## EL TIEMPO

Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	692.83 m.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	28.0
Id. id. sombra . . . . .	16.4
Id. mínima . . . . .	5.0
Id. á la hora de la observaci6n . . . . .	10.4
Direcci6n del viento, S. E. Ventolina.	

## DE POLITICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—215 t.

Acaban de asegurarme que son ya de muy poca monta las diferencias que existen entre el Gobierno y las minorías para llegar á un acuerdo.

Estas quedarán resueltas hoy en la reuni6n de la Comisi6n de Presupuestos del Congreso y el ministro de Hacienda.

Silveira dice que si se llega á un arreglo el sábado terminará en el Congreso la discusi6n de los presupuestos, pero esto no obstante no se cerrarán inmediatamente las Cortes.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Los ayuntamientos deberán tener en cuenta las disposiciones siguientes:

Con motivo del restablecimiento del año natural, los apéndices al amillaramiento de riqueza imponible, se formarán antes del mes de Julio para su aprobaci6n, con tiempo suficiente á las operaciones de repartimiento del cupo contributivo.

También deberán tener presente que los recuentos de ganadería habrán de proceder á la confecci6n del apéndice, muy preciso para fijar la cifra de riqueza imponible sobre la cual se hace la cuota de contribuci6n de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se encuentra ligeramente enfermo el digno presidente del Círculo de Obreros don Juan Montero.

Desde el día primero del próximo mes de Marzo queda prohibido el ejercicio de la caza.

Se exceptúan de la prohibici6n, con arreglo á la ley de caza, los anades sil-

vestres, hasta el día 21 del mismo, en cuya fecha quedará completamente establecida la veda y por consiguiente prohibida la caza y venta de caza y pájaros muertos, con la sola excepci6n señalada en el artículo 27 de dicha ley.

Esta noche á las ocho disertará en el Círculo de Obreros el decano de la facultad de Ciencias don Eduardo N6, sobre el tema: «La naturaleza y sus maravillas».

Los inspectores de mercados mandaron inutilizar esta mañana unas cuantas banastas de ardinias, por haber encontrado dicha pesca, en malas condiciones para el consumo.

El día 15 de Marzo próximo tendrá lugar en la Administraci6n de Aduanas de Fregeneda, la enagenaci6n en pública subasta de varios géneros abandonados, bajo el tipo de 101.20 pesetas.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la se1ora do1a Rosario Jorge de Vázquez de Parga, esposa de don Antonio Vázquez de Parga.

Por escandalizar en la calle de Variillas fueron anoche conducidos dos sujetos á la prevenci6n.

Se halla depositada en la Alcaldía una pulsera que el sereno particular, Eduardo Pérez, se encontró en la vía pública noches pasadas.

Ha sido puesto á disposici6n del Juzgado de Almedra, un sujeto vecino de dicha localidad, llamado Leandro Hernández, por suponerse autor del robo de tres cerdos, en la noche del 16 del actual, á Sandalio Cuadrado Conde, habitante también en Almedra.

Los agentes de Vigilancia vienen practicando averiguaciones para descubrir á los rateros que cada lunes y cada martes, sustraen planchas de zinc y trozos de hierro de la estaci6n del ferrocarril.

Es esperado en esta capital, acompañado de una de sus se1oras hermanas, el jefe de Administraci6n civil don Pedro María Serano, con el objeto de poner en la mano de una distinguida se1ora de esta localidad para uno de sus hijos.

Con el objeto de examinar y censurar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios, correspondientes á los ejercicios de 1898 99 y 1899 1900, así como con el de discutir y aprobar ó modificar el presupuesto adicional refundido, la Alcaldía de Pe1as anda encargada á los Ayuntamientos de los pueblos del partido, que se sirvan nombrar cada uno una persona que les represente en la reuni6n que ha de celebrarse en la Casa Consistorial de aquella villa, el día 8 de Marzo próximo á las once de la mañana.

Mañana tendrá lugar en Villavieja una corrida de vacas, que serán lidiadas y una de ellas muerta á estoque por varios aficionados de aquel pueblo.

El señor presidente de la Audiencia provincial don Tomás Zumalacárregui, ha experimentado notable mejoría en el fuerte resfriado que le obligó á guardar unos días cama habiendo ya hoy podido asistir á su despacho oficial.

En la iglesia parroquial de Nuestra Se1ora del Carmen, se ha celebrado esta mañana á las diez y media el enlace del distinguido joven don Pelayo Rodríguez y la hermosa se1orita Ascensi6n Barba de Antonio.

Numerosos curiosos presenciaron en la calle de Zamora y plazuela de los Bandos el paso de la comitiva al templo y el regreso á la casa de la novia.

Fueron padrinos en la ceremonia don Julian Rodríguez, padre del contrayente, y do1a Ramona de Antonio, madre de la recién casada.

Los nuevos esposos, á quienes hacemos presente nuestra enhorabuena, saldrán en breve para Barcelona y Manila.

Ha sido aprobado en el Senado, el siguiente dictamen de la Comisi6n mixta que entendía en el proyecto de ley relativo á la variaci6n del trazado de algunas carreteras en esta provincia:

«AL SENADO: La Comisi6n mixta encargada de conciliar las opiniones de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley de variaci6n del trazado de varias carreteras en la provincia de Salamanca, aprobado en distinta forma por uno y otro Cuerpo Colegislador, lo ha examinado, y tiene la honra de someterlo á la deliberaci6n del Senado y del Congreso de los diputados en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEY.—Art. 1.º La carretera de tercer orden de la estaci6n del ferrocarril de Salamanca á empalmar con la de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros, se unirá á ésta en Santibáñez de la Sierra, continuando como una sola á Béjar y Sequeros.

Art. 2.º Las carreteras de tercer orden de la estaci6n del ferrocarril de Salamanca á empalmar en la de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros, y la que partiendo de Salamanca termine en Sequeros, que figuran en el plan general

de las del Estado, se reducirán á una desde Salamanca hasta el pueblo de Vecinos, en cuyo término municipal se bifurcará dirigiéndose un ramal desde Vecinos, por Linares, á empalmar con la de Béjar á Sequeros en Santibáñez de la Sierra, y el otro ramal desde Vecinos terminará en Tamames, donde empalmará con la carretera de Sequeros á Vitigudino por Fuentes de San Esteban.

Art. 3.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las disposiciones generales relativas á planes, estudio y carreteras del Estado.

Palacio del Senado 8 de Febrero de 1900.—El marqués de Castro Serna.—José Rodríguez Yagüe.—José de la Cuesta.—Antonio Bo rrell.—El marqués de Barzanallana.—Fermín Hernández Iglesias.—Mateo Silveira.—Juan Antonio Cavestany.—El conde de San Simón.

Hemos recibido una hoja impresa, en la que varios vecinos del pueblo de Salhelices el Chico, aseguran que son falsos los hechos consignados en un artículo titulado «La Inquisici6n en un pueblo», que publicó en su número 31 el semanario republicano «El Combate».

En Poveda de las Cintas se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en el lado izquierdo del pecho, que le atravesó el corazón y como consecuencia la dejó muerta en el acto, la esposa de un capitán repatriado de Cuba.

Dicha se1ora, que era natural de la que fué gran antilla española, se hallaba enferma en cama de sobrepardo, cuando atentó contra su vida, ignorándose los móviles que la impulsaron á adoptar tan extrema resoluci6n.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias.

Como por la alcaldía no se di6ten las órdenes oportunas para que sea retirado de la Plaza Mayor y calles de Zamora y del Doctor Riesco, el muchísimo barro que hay en dichas vías públicas, tiene que hacerse muy difícil y molesto el tránsito por ellas en los próximos días de Carnaval, en que tan grande es la afluencia de gente.

Como la cosa apenas si tuvo importancia, no quisimos ayer dar cuenta de un altercado ocurrido por la tarde, en la Plaza Mayor, entre una persona que tuvo en tiempos imprenta y librería y un conocido a ogado y diputado provincial.

Parece ser que disgustada aquella por la declaraci6n que en un juicio civil había prestado el mencionado diputado provincial, le maltrat6 de palabra y hasta hubo de llegar á vías de hecho.

Como quiera que el Juzgado haya interenido en el asunto é instruido el oportuno sumario, no hemos querido acoger en nuestras columnas ni es cosa de que desistamos de aquel propósito, á tener fundamentos serios, los graves rumores que vienen circulando á propósito de un reciente suicidio ocurrido en esta localidad.

## LA ESTUDIANTINA PORTUGUESA

(POR TELEGRAMA)

Fuentes de Oñoro 23.—410 t.

Los estudiantes de Coimbra, que van de viaje esta tarde con direcci6n á Salamanca, llevan varios grupos fotográficos y dos magníficas coronas de flores naturales; una para la Universidad de Salamanca y la otra para la de Valladolid.—Salicio.

## DIARIO DE AVISOS

Racondacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 738.90 pesetas.  
Pasaje de la Estaci6n, 243.68.  
Idem Puente 986.62.  
Total: 1.734.75 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Manuel García Gago y Florentina Aleman Raya.

Nacimientos: Adoraci6n Hernández Sierra, Cecilia Vázquez de Parga Jorge, Sebastián Chamorro Garc6r y Eleuterio Fernández Pérez.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 9  
Terneras, 29  
Corderos, 106.  
Peso en junto, 2.518 kilogramos.

SE VENDE la casa de la calle de la Parga, número 2 En la calle de San Pablo, 66, darán raz6n.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# INFORMACION MERCANTIL

**GRANOS Y HARINAS**

**Salamanca 23.**

Trigo a 46 rs. fanega.  
Cebada a 31.  
Centeno a 32.  
Lentejas a 44.  
Mueles a 44.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 33.  
Garbanzos de 80 a 100 rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.  
De todo pan a 17.  
De 2.ª a 16.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 12-50.  
De 5.ª a 7-50.  
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

**Valladolid 22.**

Trigo. En los almogars del Canal a 46-1/4 reales las 94 libras.  
En los almogars a 46-1/4.  
Centeno a 32.  
Cebada a 26.  
Avena a 15-50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14-75.  
De 3.ª 13-75.  
Yite-cerilla a 9-1/4.  
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta a 10 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvadillo a 9.

**Zamora 22.**

Trigo a 45 y 49 reales fanega.  
Centeno a 31 y 33.  
Cebada a 29 y 30.  
Algarrobas a 33 y 34.  
Harinas: de 1.ª 16 y rs. arroba.  
De 2.ª a 15.  
De 3.ª a 14.

**Ledesma 22.**

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Centeno de 30 a 31.  
Cebada de 26 a 27.  
Garbanzos de 90 a 114.

**Penaranda 22.**

Trigo de 46 a 47.  
Centeno a 32.  
Cebada de 31 a 32.  
Algarrobas a 34.

**Palencia 22.**

Trigo de 45 reales las 92 libras.  
Cebada a 25.  
Centeno a 31.  
Avena a 17.

**Fuente de San Esteban 22.**

Trigo caudal a 45 rs. fanega.  
Barbilla a 2.  
Cebada a 29 y 30.  
Centeno a 31.  
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

**Avila 22.**

Trigo de 46 a 47 rs. fanega.  
Centeno a 32.

Algarrobas a 32.  
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17-50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
Id. 1.ª p. a 16-50.  
Id. 2.ª p. a 14.

**Medina del Campo 22.**

Trigo a 45 y 45 1/2 reales fanega.  
Centeno a 32 y 33.  
Cebada a 29 y 30.  
Algarrobas a 28.

**Ciudad-Rodrigo 22.**

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 29.

**Guajuato 22.**

Trigo caudal a 45 rs. fanega.  
Cebada a 33.  
Centeno, a 34.

**Alba 22.**

Trigo caudal a 47 reales fanega.  
Algarrobas a 32.

## PASATIEMPOS

solución a la fuerza de consonantes de ayer:

**CANTAR**  
Así como el pajarito  
mucho cantando en las ramas  
así yo moriré yo  
en lo alto de mi esperanza.

**INTRINGULIS**  
**A E IO U**  
Formar con cuatro consonantes y las vocales arriba escritas, combinadas debidamente, el infinitivo de un verbo que exprese afán de saber algo.

## NOTA

—Será posible que pienses en volver a casarte?  
—Sí; pero me caso con mi cuñada.  
—Y eso q'ó importa?  
—¡Oh! ¡Importa mucho! ¡No ves que así me ahorra una suegra!

## PARA CARNAVAL

RIQUISIMOS MANTONES DE M. NILA MUY BARATOS

**JUAN DEL REY, S. PRAL.**

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballete y niño, ropas y alhas de todas clases.

**JUAN DEL REY, S. PRAL.**

**COMPRA-VENTA MERCANTIL.---SALAMANCA**

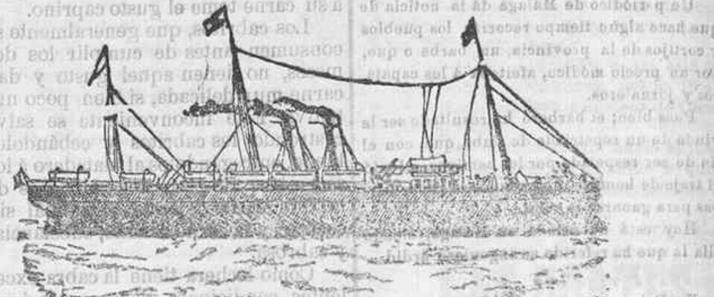
TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

**ALMACEN DE CERMICA**

Aree, 2.º Bajo

Ladrillos prensados, tejas, tubos, baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardín, naranjos y salones.

## MALA REAL INGLESA



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LISBOA**

THAMES.—Saldrá el 5 de Marzo, para Pernambuco, Maceió, Bahia, Río Negro, Montevideo y Buenos Aires.  
FAGUS (nuevo).—Saldrá el 19 de Marzo, primer viaje, para Las Palmas, Serra Leoa, Montevideo y Buenos Aires.  
CLYDF.—Saldrá el 26 de Marzo, para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro y Santos.  
DANUBE.—Saldrá el 2 de Abril, para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Ulucos a, antes generales en el Norte de Portugal.

**CHOCOLATES Y CAPS DE LA**

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TE

**RECOMPRAS INDUSTRIALES**

Deposito general.

**OMEGA**

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección, solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indica, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

**W.M. & GEO. TAIT**

Calle de Infante D. Enrique 19 y 21. - OPORTO.

**LACASA**

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

**ANTI-ASMATICO PODEROSO**

**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Medicamento poderoso y eficaz para el asma, bronquitis, tos, etc.

PRECIO: 5 pesetas. FRASCO

Deposito central: Farmacia de Medina, Gerona, 38, Madrid. Y al por mayor en las principales farmacias de España y América.

**EL DOLOR DE CABEZA**

Neurálgico, jaqueca, migraña, resaca, etc.

Por rebeldes que sean desparecen en cinco minutos con la Hemiterapia del Dr. Caldeiro.

Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerca del Sol 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las piden al autor, Puerca del Sol 9, Madrid.

**ESTOMAGO**

**E. INTESTINOS**

El único medicamento, sin aditivos que cura las acedías, dispepsias, gastritis, catarrhos y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuarenta y cinco males digestivos, es la PERLA ESTOMACAL.

Con 2 cajas han curado muchos de 30 años.

Por un real más se remite a todos puntos, Madrid, Sagunto, 2, y pral. Farmacéutica.

**GARGANTA**

**VOZ. BOCA**

Se curan con las pastillas Caldeiro, como BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para OROFARINGE Y CANTAR. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Furgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - OONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentad y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, enfisemas, etc., enfermedades con sus graves consecuencias, inapetencia, debilidad, gangrena, etc.

En la provincia de Salamanca, farmacia del Lico Rodilla, Guajuelo.

FRASCO, 27 pesetas; DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.